

Instituto Técnico de Capacitaciones de El Salvador

Alameda Roosvelt y 41 Av. Norte, Edificio Saba, Local #7, Segundo Nivel, San Salvador Tel: 2100-8914 Whatapp:7216-5396

Nombre de la Carrera: Auxiliar en servicios veterinarios (Perfil Ocupacional)

El auxiliar del programa desarrolla las destrezas que van a permitir el apoyo a veterinarios, técnicos de salud animal y criadores de animales en las labores de cuidado, alimentación y acicalamiento de animales.

El auxiliar en servicios veterinarios de INTECAP, está capacitado para desempeñarse en:

- Clínicas veterinarias
- Criaderos
- Tiendas veterinarias
- Escuelas de adiestramiento animal
- Granias

Además, adquiere las capacidades para:

- Preparar y alimentar en intervalos programados.
- Acicalar animales y desarrollar actividades en cuidados auxiliares y estética veterinaria.
- Ayudar a veterinarios y a técnicos de salud animal.
- Monitorear y registrar comportamiento animal.
- Cuidar animales y realizar bajo la supervisión del médico veterinario actividades terapéuticas.
- Mantener en buenas condiciones de estado y limpieza los sitios de cuido animal.

Carga Académica.

Módulo I	Materia	Créditos
	Filosofía	5
	Técnicas de Estudio	5
	Tecnologías informáticas y comunicaciones	5
	Atención al cliente	5
	Acicalamiento felino y canino	6
	Cuidados y nutrición animal	6
	Bioseguridad y legislación sanitaria	6
Módulo II		
	Actividades terapéuticas	6
	Recepción de animales	6
Módulo III		
	Despacho de medicamentos	6
	Ética profesional	5
	Emprendimiento	4
Módulo IV		
	Práctica formativa de fortalecimiento de las competencias adquiridas en el programa de auxiliares laborales	6
		71



Instituto Técnico de Capacitaciones de El Salvador

Alameda Roosvelt y 41 Av. Norte, Edificio Saba, Local #7, Segundo Nivel, San Salvador Tel: 2100-8914 Whatapp:7216-5396

Requisitos de Graduación:

- Estar 100% solvente
- Haber obtenido al menos 56.8
- Aprobar el proceso de graduación

*El diplomado de asistente veterinario, es un diplomado hábil laboral, en ningún momento faculta al egresado a realizar actividades propias de un técnico veterinario o un médico veterinario; todas las actividades realizadas por el asistente requieren la vigilancia y monitoreo de un médico veterinario.